

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUUNICIPAL DE CHIRIGUANA-CESAR,
QUINCE (15) DE MARZO, DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

FIJACIÓN DE COSTAS PROCESALES

RAD: 201784089002-2018-00113-00

AGENCIAS EN DERECHO:	\$
319.068.53	
PÒLIZA JUDICIAL:	\$0
OTROS GASTOS:	\$
TOTAL:	\$
319.068.53	

SE FIJA LA LISTA DE TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS PROCESALES EN UN LUGAR Y VISIBLE DE LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO POR EL TERMINO DE 3 DÍAS, HOY DIECISEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), SIENDO LAS OCHO (8:00) HORAS DE LA MAÑANA, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.

ANIS KARINA JIMENEZ ARAUJO
Secretaria

Firmado Por:

ANIS KARINA ARAUJO JIMENEZ
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 002 MUNICIPAL PROMISCO DE LA CIUDAD DE
CHIRIGUANA-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



Código de verificación:

**608a68b415df61a61ec9de71bc1ab76e8b2b0ab16d374b617052bf500cecd1
66**

Documento generado en 15/03/2021 04:48:26 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**